



RE:

Desde cobrocoactivo <cobrocoactivo@barrancabermeja.gov.co>**Fecha** Mié 17/06/2026 11:22**Para** Pesquera Lamagdalena <pesqueralamagdalena@gmail.com>

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, nos permitimos informar que, para efectos de verificar la existencia o inexistencia de obligaciones pendientes, medidas cautelares vigentes o actuaciones adelantadas dentro de los procesos de cobro coactivo que pudieran afectar productos financieros a su nombre, es necesario que suministre la siguiente información:

1. Nombres y apellidos completos.
2. Número de identificación (cédula de ciudadanía o documento equivalente).
3. Indicar si posee bienes inmuebles registrados a su nombre.
4. En caso afirmativo, remitir la matrícula inmobiliaria y/o la cédula catastral de los inmuebles correspondientes.

Una vez recibida la información solicitada, esta dependencia procederá a realizar las verificaciones pertinentes y emitirá la respuesta de fondo que corresponda.

Agradecemos su colaboración y quedamos atentos a la información requerida para continuar con el trámite de su solicitud,

JHARA TIBISAY HUERTAS CIFUENTES

Dirección de Ingresos

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

De: Pesquera Lamagdalena <pesqueralamagdalena@gmail.com>**Enviado:** martes, 16 de junio de 2026 9:50**Para:** cobrocoactivo <cobrocoactivo@barrancabermeja.gov.co>**Asunto:**

Buenos Días. Muy respetuosamente solicito me sea desbloqueada la cuenta de mi Nequi ya que no tengo ninguna deuda con ustedes. Agradezco se haga lo mas pronto posible ya que estoy siendo perjudicado. Gracias